SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados Financieros Intermedios

(Expresados en miles de pesos chilenos)

Correspondientes a los períodos terminados al

Al 31 de Marzo de 2014 y 2013

Santiago, Chile

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Marzo de 2014, 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Marzo de 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Índice

	Página
Estados de Situación Financiera Clasificado	04
Estados de Resultado por Función	05
Estados de Resultados Integrales	06
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	07
Estados de Flujos de Efectivo Directo	08

Notas a los Estados Financieros

1.	Información Corporativa	09
2.	Bases de Preparación	09
2.1	Estados Financieros	09
2.2	Comparación de la Información	10
2.3	Moneda Funcional y de presentación	10
2.4	Nuevos pronunciamientos contables	11
2.4.1	NIIF7 “Instrumentos Financieros: Revelaciones”	11
2.4.2	NIIF9 “Instrumentos Financieros: Clasificación y medición” Reconocimiento y medición.	11
2.4.3	NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”	13
2.4.4	NIIF11 “Negocios Conjuntos”	13
2.4.5	NIIF 12 “Revelaciones de participación en otras sociedades”	14
2.4.6	NIIF 13 “Medición del valor justo”	14
2.4.7	NIIC 1 “Presentación de Estados Financieros – Presentación de componentes de Otros Resultados Integrales”	15
2.4.8	NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”	15
2.4.9	NIC 19 “Beneficios a los Empleados”	16
2.4.10	NIC 27 “Estados financieros separados”	16
2.4.11	NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”	17
2.4.12	NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación– Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros”	17
2.4.13	NIC 34 “Información Financiera Intermedia”	17
2.4.14	NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”	18
2.4.15	NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”	18

2.4.16 CINIIF 21"Gravámenes" 18

3 Políticas Contables Significativas 19

3.1 Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar 19

3.2 Propiedad, Planta y Equipos 19

3.3 Propiedades de Inversión 20

3.4 Deterioro de los Activos no Financieros 20

3.5 Activos financieros 21

3.6 Efectivo y equivalente de efectivo 23

3.7 Impuesto a la Renta y Diferidos 23

3.7.1 Impuesto a la Renta 23

3.7.2 Impuestos Diferidos 23

3.8 Beneficios a los empleados 24

3.8.1 Vacaciones del Personal 24

3.8.2 Otros beneficios o incentivos 24

3.8.3 Indemnizaciones por años de servicio 24

3.9 Distribución de Dividendos 24

3.10 Provisiones 25

3.11 Reconocimiento de ingresos 25

3.12 Transacciones con partes relacionadas 25

3.13 Ganancia por acción 26

3.14 Arrendamientos 26

3.15 Reclasificación 27

4 Efectivo y Equivalente de Efectivo 27

5 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar 28

6 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes 28

7 Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía 29

8 Propiedades, Planta y Equipo 31

9 Propiedades de Inversión 32

10 Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos 34

11 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar 34

12 Otras Provisiones Corto Plazo 35

13 Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes 36

14 Capital Propio 36

15 Ingresos y Costos Ordinarios 37

16 Ganancia por Acción 38

17 Contingencias 39

18	Remuneración del Directorio y Personal Clave	40
19	Medio Ambiente	40
20	Factores de Riesgo	40
	20.1 Riesgo de Actividad Económica en Chile	40
	20.2 Riesgo de Cartera	41
	20.3 Riesgo de Competencia	41
21	Hechos Relevantes	41
22	Hechos Posteriores	42

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Marzo de 2014, 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Marzo de 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

SVS Estado de Situación Financiera Clasificado	31-03-2014 M$	31-12-2013 M$
Estado de Situación Financiera		
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4.164	8.480
Otros activos no financieros corrientes		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	14.624	10.965
Activos pr impuestos corrientes, corrientes	2.762	2.199
Activos corrientes totales	21.550	21.644
Activos no corrientes		
Otros activos no financieros no corrientes		
Activos intangibles distintos de la plusvalía	1.798	1.911
Propiedades, Planta y Equipo	67.615	61.159
Propiedad de inversión	1.712.981	1.712.981
Activos por impuestos diferidos	540	2.333
Total de activos no corrientes	1.782.934	1.778.384
Total de activos	1.804.484	1.800.028
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	6.000	8.000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	161.914	163.834
Otras provisiones a corto plazo	1.041	4.164
Pasivos por Impuestos, corrientes	4.538	4.802
Pasivos corrientes totales	173.493	180.800
Pasivos no corrientes		
Pasivo por impuestos diferidos	1.856	1.566
Otros pasivos financieros no corrientes	28.000	28.000
Pasivos no corrientes totales	29.856	29.566
Total pasivos	203.349	210.366
Patrimonio		
Capital emitido	1.037.858	1.037.858
Ganancias (pérdidas) acumuladas (+ ut. Ejercicio)	99.121	87.648
Otras reservas	464.156	464.156
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.601.135	1.589.662
Patrimonio total	1.601.135	1.589.662
Total de patrimonio y pasivos	1.804.484	1.800.028

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Marzo de 2014, 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Marzo de 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

SVS Estado de Resultados Por Función	ACUMULADO	
	01/01/2014 31/03/2014	01/01/2013 31/03/2013
Estado de resultados		
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	54.290	51.952
Costo de ventas	-5.947	-5.097
Ganancia bruta	48.343	46.855
Gasto de administración	-33.209	-39.026
Otras Ganancias (pérdidas)		
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	15.134	7.829
Costos financieros	-1.025	-693
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	14.109	7.136
Gasto por impuestos a las ganancias	-2.636	-543
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	11.473	6.593
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		
Ganancia (pérdida)	11.473	6.593
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	11.473	6.593
Ganancia (pérdida)	11.473	6.593
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	2,7317	1,5698
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas	0,0000	0,0000
Ganancia (pérdida) por acción básica	2,7317	1,5698

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Marzo de 2014, 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Marzo de 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de Resultados Integral	ACUMULADO	
	01/01/2014 31/03/2014	01/01/2013 31/03/2013
Ganancia (pérdida)	11.473	6.593
Resultado Integral	11.473	6.593
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	11.473	6.593
Resultado Integral	11.473	6.593

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Marzo de 2014, 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Marzo de 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras reservas varias	**Otras reservas**	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	**Patrimonio total**
Patrimonio Inicial 01/01/2014	1.037.858	464.803	464.803	87.648	1.590.309	1.590.309
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propie	0	-647	-647		-647	-647
Saldo Inicial Reexpresado	1.037.858	464.156	464.156	87.648	1.589.662	1.589.662
Cambios en patrimonio	0	0	0	0	0	0
Resultado Integral	0	0	0			
Ganancia (pérdida)	0	0	0	11.473	11.473	11.473
Dividendos						
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0
Resultado integral	0	0	0	11.473	11.473	11.473
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	11.473	11.473	11.473
Saldo Final 31/03/2014	1.037.858	464.156	464.156	99.121	1.601.135	1.601.135

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital emitido	Otras reservas varias	**Otras reservas**	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	**Patrimonio total**
Patrimonio Inicial 01/01/2014	1.037.858	464.803	464.803	94.133	1.596.794	1.596.794
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0	0	0
Incremento (disminución) por otras distribuciones a los propie	0	-647	-647	6.030	5.383	5.383
Saldo Inicial Reexpresado	1.037.858	464.156	464.156	100.163	1.602.177	1.602.177
Cambios en patrimonio	0	0	0	0	0	0
Resultado Integral	0	0	0			
Ganancia (pérdida)	0	0	0	11.473	11.473	11.473
Dividendos						
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0
Resultado integral	0	0	0	11.473	11.473	11.473
Total de cambios en patrimonio	0	0	0	11.473	11.473	11.473
Saldo Final 31/03/2014	1.037.858	464.156	464.156	111.636	1.613.650	1.613.650

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Marzo de 2014, 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Marzo de 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

SVS Estado de Flujo de Efectivo Directo	01-01-2014	01-01-2013
	31-03-2014	31-03-2013
Cobros procedentes de las ventas de bienes y pretación de servicios	56.140	41.759
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-31.543	-16.065
Pagos a y por cuenta de los empleados	-25.585	-24.590
Otros pagos por Actividades de Operación		
Flujos de efectivo neto procedentes de (utilizados en) la operación	**-988**	**1.104**
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), como actividades de operación		
Otras Entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**-988**	**1.104**
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividad de inversión	-334	-313
Importes procedentes de ventas de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión.		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**-334**	**-313**
Dividendos pagados clasificados como actividades de financiación	-2.994	
Otros Entradas (salidas) efectivo, clasificados como actividades de financiación		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación	**-2.994**	**0**
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**-4.316**	**791**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-4.316	791
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8.480	24.468
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4.164	25.259

Nota 1 – Información Corporativa

La sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. fue constituida bajo la forma de sociedad anónima cerrada conforme a la ley 18.046, mediante escritura pública de 12 de Marzo de 1991, suscrita ante Notario Público titular de la cuarta Notaría de Santiago don **EDUARDO PINTO PERALTA** e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 9071, Número 4501 del año 1991.

Desde 2 de Octubre de 1992 a la fecha, Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 0423; y conforme a lo establecido en la ley 18.046, la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. se somete a la fiscalización de la referida superintendencia.

El objeto social para el cual fue constituida la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A contémplala la compra, administración, urbanización, edificación y asignación o división del inmueble que actualmente sirve a la Feria Artesanal Santa Lucia.

Al 31 de Marzo de 2014, la Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. cuenta con una dotación de personal equivalente a 13 personas, de las cuales 10 desarrollan la función de guardia de seguridad, en tanto las 3 restantes ocupan cargos administrativos. Además del personal contratado, Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A. cuenta con los servicios de asesoría externa en materia de contabilidad y legales con un contador y un abogado respectivamente.

Nota 2 – Bases de Preparación

2.1. Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., al 31 de Marzo de 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera en adelante “NIIF”) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de Marzo de 2014 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Y han sido aprobados en reunión de Directorio del 20 de Mayo del 2014.

La preparación de los presentes estados financieros han sido confeccionados en base a los criterios de reconocimiento y valorización establecidos en la NIC 34.

Estos Estados Financieros reflejan la situación financiera de la Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., al 31 de Diciembre del 2013 y el 31 de Marzo de 2013 y 2014, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los mismos períodos.

Como consecuencia de observaciones efectuadas por la S.V.S. según Ord. N° 22664 de fecha 15 de Julio de 2014, la Sociedad procedió a efectuar las respectivas reclasificaciones contables, solicitadas por SVS. Producto de ello, nuevamente la Sociedad debió someter la aprobación del balance en reunión de Directorio con fecha **15 de Septiembre de 2014.**

2.2 Comparación de la información

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 31 de Marzo del 2013, de resultados integrales, de patrimonio neto y de flujos de efectivo terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Marzo del 2013, que se incluyan para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a las NIIF, sobre una base consistente de los criterios utilizados para el mismo período terminado al 31 de Marzo de 2014.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos (M$), que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos, según las cotizaciones o valores de cambios vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

Fecha de cierre de los estados financieros	**US$**
31-03-2014	551.18
31-12-2013	524,61

2.4 Nuevos pronunciamientos contables

Nueva Normativa, Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones	1 de enero de 2013
NIIF 9	Instrumentos Financieros : Clasificación y Medición	1 de enero de 2015
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados	1 de enero de 2014
NIIF 11	Negocios Conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12	Revelación de Intereses en Otras Sociedades	1 de enero de 2014
NIIF 13	Mediciones de Valor Razonable	1 de enero de 2013
NIC 1	Presentación de Estados Financieros – Presentación de componentes de Otros Resultados Integrales	1 de enero de 2013
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo	1 de enero de 2013
NIC 19	Beneficios a los Empleados	1 de enero de 2013
NIC 27	Estados Financieros Separados	1 de enero de 2014
NIC 28	Inversiones en Asociadas yJoint Ventures	1 de enero de 2013
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de enero de 2014
NIC 34	Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2013
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	1 de enero de 2014
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	1 de enero de 2014
CINIIF 21	Gravámenes	1 de enero de 2014

Las normativas emitidas que dicen relación con partidas que la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera a la fecha de los estados financieros son las siguientes:

2.4.1. NIIF 7 “Instrumentos financieros: Revelaciones”

En diciembre de 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.2. NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y Medición” Reconocimiento y Medición

En noviembre de 2009, el IASB emitió la NIIF 9, "Instrumentos financieros", primer paso en su proyecto para reemplazar la NIC 39, "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición". La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para clasificar y medir los activos financieros que están en el ámbito de aplicación de la NIC 39. Esta nueva regulación exige que todos los activos financieros se

clasifiquen en función del modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros y de las características de flujo de efectivo contractual del activo financiero. Un activo financiero se medirá por su costo amortizado si se cumplen dos criterios: (a) el objetivo del modelo de negocio es de mantener un activo financiero para recibir los flujos de efectivo contractuales, y (b) los flujos de efectivo contractuales representan pagos de principal e intereses. Si un activo financiero no cumple con las condiciones antes señaladas se medirá a su valor razonable.

Adicionalmente, esta normativa permite que un activo financiero que cumple con los criterios para valorarlo a su costo amortizado, se pueda designar a valor razonable con cambios en resultados bajo la opción del valor razonable, siempre que ello reduzca significativamente o elimine una asimetría contable. Asimismo, la NIIF 9 elimina el requisito de separar los derivados implícitos de los activos financieros anfitriones, por tanto, requiere que un contrato híbrido se clasifique en su totalidad en costo amortizado o valor razonable.

La NIIF 9 requiere en forma obligatoria y prospectiva que la entidad efectúe reclasificaciones de los activos financieros cuando la entidad modifica el modelo de negocio. Bajo la NIIF 9, todas las inversiones de renta variable se miden por su valor razonable, sin embargo, la Administración tiene la opción de presentar directamente las variaciones del valor razonable en patrimonio en el rubro “Cuentas de valoración”. Esta designación se encuentra disponible para el reconocimiento inicial de un instrumento y es irrevocable. Los resultados no realizados registrados en “Cuentas de valoración”, provenientes de las variaciones de valor razonable, no deberán ser incluidos en el estado de resultados.

Con fecha 28 de octubre de 2010, el IASB incorporó en la NIIF 9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, manteniendo los criterios de clasificación y medición existentes en la NIC 39 para la totalidad de los pasivos, con excepción de aquellos en que la entidad haya utilizado la opción de valor razonable. Las entidades cuyos pasivos sean valorizados mediante la opción de valor razonable, deberán determinar el monto de las variaciones atribuibles al riesgo de crédito y registrarlas en el patrimonio si ellas no producen una asimetría contable.

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deben ser probados por deterioro.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió fecha de Aplicación obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la transición, modificando la fecha efectiva de las versiones 2009 y 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015.

2.4.3. NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados"

Esta norma reemplaza la porción de la NIC 27 "Estados financieros separados y consolidados" que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en la SIC 12 Entidades de propósito especial. La NIIF 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas).

Los cambios introducidos por NIIF 10 exigirán significativamente a la Administración ejercer juicio profesional en la determinación de cuál entidad es controlada y cuál debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de la NIC 27. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.4. NIIF 11 "Negocios conjuntos"

NIIF 11 reemplaza a NIC 31 "Participación en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes". NIIF 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en la NIC 31, pero con diferentes significados. Mientras NIC 31 identifica tres formas de negocios conjuntos, NIIF 11 habla sólo de dos formas de acuerdos conjuntos, joint ventures y joint operations. Porque NIIF 11 usa el principio de control de NIIF 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además NIIF 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto usando consolidación

proporcional. En su lugar, las entidades de control conjunto que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método del patrimonio.

Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former joint controlled operations) y entidades de control conjunto iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.5. NIIF 12 "Revelaciones de participación en otras sociedades"

NIIF 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en NIC 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en NIC 31 y NIC 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.6. NIIF 13 "Medición del valor justo"

NIIF 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por NIIF. No cambia cuando una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable por: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre los participantes del mercado en la fecha de valorización. Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.7. NIIC 1 "Presentación de Estados Financieros – Presentación de componentes de Otros Resultados Integrales"

El 16 de junio de 2011, el IASB modificó NIC 1 publicando Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales. Estas modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales, ya sea en un solo estado o dos estados individuales consecutivos. Las sociedades están obligadas a aplicar las modificaciones para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá develarlo.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.8. NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipo"

"Annual Improvements 2009-2011 Cycle", emitido en mayo de 2012, aclara que las piezas de repuesto y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de la propiedad, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.9. NIC 19 "Beneficios a los Empleados"

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19 "Beneficios a los Empleados", donde se cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y de término.

Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregados en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.10. NIC 27 "Estados financieros separados"

El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.11. NIC 28 "Inversiones en asociadas y joint ventures"

Emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 y su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.12. NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros"

En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada norma, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.13. NIC 34 "Información Financiera Intermedia"

"Annual Improvements 2009-2011 Cycle", emitido en Mayo de 2012, aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales para cada uno de los segmentos de operación con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de NIIF 8 Segmentos de Operación.

La Sociedad evaluó los impactos generados por la mencionada norma, concluyendo que no afecta significativamente los estados financieros.

2.4.14. NIC 36 "Deterioro del valor de los activos"

Las modificaciones a NIC 36, emitidas en mayo de 2013, están destinadas a la revelación de la información sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, si este importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones están en relación con la emisión de NIIF 13 Medición del Valor Razonable. Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente por períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014. La aplicación anticipada está permitida cuando la sociedad ya ha aplicado NIIF 13. Se requiere que las Sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.15. NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición"

Las modificaciones a NIC 39, emitidas en junio de 2013, proporcionan una excepción al requerimiento de suspender la contabilidad de coberturas en situaciones en los que los derivados extrabursátiles designados en relaciones de cobertura son directamente o indirectamente novados a una entidad de contrapartida central, como consecuencia de leyes o reglamentos, o la introducción de leyes o reglamentos. Se requiere que las sociedades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

2.4.16. CINIIF 21 "Gravámenes"

CINIIF 21 es una interpretación de NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes que fue emitida en mayo de 2013. NIC 37 establece los criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requisito de que la sociedad debe tener una obligación presente como resultado de un evento pasado. La interpretación aclara que este evento pasado que da origen a la obligación de pago de un gravamen es la actividad descrita en la legislación pertinente que desencadena el pago del gravamen. CINIIF 21 es efectiva para los períodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2014.

La Sociedad se encuentra en evaluación del posible impacto que podría generar la mencionada modificación, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

Nota 3 – Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la elaboración de los presentes estados financieros, son las siguientes:

3.1 Deudores comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La cuenta Locatarios es la símil de Deudores comerciales la cual contiene los cánones que se les cobran a los locatarios.

Corresponden a activos financieros originados por la sociedad por pagos fijos determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de los arriendos operativos (costo amortizado) reconociendo en resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva. Por costo amortizado se entiende que corresponde al costo inicial menos los cobros de capital.

3.2 Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, que corresponde a un método contable en el cual las propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la depreciación

acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, excepto los terrenos dado que no se deprecian.

La depreciación se determina, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual.

La depreciación de cada período se registra contra el resultado del período y es calculada en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes.

El método de depreciación, el valor residual asignados a los activos y estimación de vidas útiles asignadas son revisadas por la administración al cierre de presentación de cada estado financiero.

Las Obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba, cuando se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

3.3 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos, que son entregados en arriendo a terceros y que son considerados en su totalidad para obtener rentas. Vale decir, los ingresos por las rentas que se obtienen fluyen directamente como beneficios económicos para la misma, considerando en todo caso que los contratos suscritos con las partes arrendadoras le aseguran ingresos fiables en el corto y largo plazo.

Las propiedades de inversión que mantiene la sociedad no están afectas a depreciaciones ya que son terrenos que cuentan con vida útil indefinida.

3.4 Deterioro de los Activos no Financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de reporte, la Sociedad evalúa si existen indicios de que un activo podría estar deteriorado. Si tal indicio existe, se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso.

El precio de venta es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos de venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. El valor presente se determina utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo.

Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la Unidad Generadora de Efectivo, que representa el menor grupo de activos que genera flujos de caja independientes.

Cuando el valor libro de un activo excede su valor justo, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a dicho valor.

3.5 Activos financieros

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y equivalente al efectivo.

La sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: (a) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y (b) préstamos y cuentas por cobrar. La sociedad no mantiene activos financieros que se clasifican como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Se clasifican en esta categoría los activos financieros adquiridos principalmente para efectos de ser negociados en el corto plazo. Estos activos se valorizan a valor justo reconociendo en el estado de resultados las variaciones en dicho valor.

Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la sociedad provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se incluyen en el activo corriente, salvo por los vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del balance general. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance general.

Los conceptos incluidos en esta categoría se valorizan inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se registran por el método del costo amortizado, a base de la tasa efectiva de interés, reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la cobranza. Considerando que las cuentas por cobrar tienen un muy breve plazo de realización, la sociedad las reconoce a su valor nominal.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes. Son valorizadas al costo amortizado de acuerdo al método de tasa de interés efectiva.

La sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, incumplimiento o falta de pago. En el evento de existir, se establece una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivos estimados a ser recuperados, descontados al tipo de interés efectivo.

El valor libro del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se registra en abono a resultados en el período en que ocurra.

3.6 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende todos los saldos disponibles en caja y bancos y el efectivo equivalente que comprende inversiones de corto plazo de liquidez inmediata, fácil de convertir en efectivo, que no superen los 90 días desde su fecha de adquisición y que no están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.

3.7 Impuesto a la Renta y Diferidos

3.7.1 Impuesto a la Renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

3.7.2 Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método del pasivo sobre diferencias temporales a la fecha del estado de situación financiera entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libros para propósitos de reporte financiero. Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida que es probable que existan ganancias imponibles contra las cuales las diferencias temporales deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser recuperadas.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del estado de situación financiera y reducido en la medida que ya no es probable que habrá suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en patrimonio es reconocido en patrimonio y no en el estado de resultados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera si existe un derecho legalmente exigible de compensar

activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

3.8 Beneficios a los empleados

3.8.1 Vacaciones del Personal

El costo por vacaciones y otros beneficios al personal son reconocidos sobre la base devengada.

3.8.2 Otros beneficios o incentivos

Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. reconoce beneficios a corto plazo, tales como sueldos, bonos, gratificaciones legales, aguinaldos, colación, seguro de salud y vida. Los beneficios por términos de relación laboral y sobre Post-Empleo, quedando excluidos, ya que la Sociedad no cuenta con planes de retiros programados y no existen políticas de beneficios Post-Empleo.

3.8.3 Indemnizaciones por años de servicio

La Sociedad no tiene acordado este beneficio contractualmente y, por tanto, no se ha constituido provisión por dicho impuesto.

3.9 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad se reconoce como un pasivo en los estados financieros anuales.

Este pasivo se devenga cuando los dividendos son aprobados por la Junta de Accionistas, por disposiciones legales (mínimo obligatorio), o de acuerdo a lo establecido por la política de dividendos de la Sociedad.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas por la sociedad cuando ocurren las tres condiciones siguientes:

a) Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de hechos pasados.

b) Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación;

c) y; el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable.

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de naturaleza incierta y que no dependen de la sociedad. La Sociedad no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la sociedad son reconocidos sobre base devengada al momento de generarse la cuota de arrendamientos o cánones de arriendo.

3.12 Transacciones con partes relacionadas

La sociedad no mantiene inversión o transacción con entidades relacionadas.

3.13 Ganancia por acción

La ganancia o beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto del período atribuido a la sociedad con el número medio ponderado de acciones emitidas y pagadas.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

3.14 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasificarán como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúe como arrendador de un bien, las cuotas de arrendamiento a valor actual más la opción de compra que recibirá el arrendatario se presenta como una cuenta por cobrar por un monto equivalente a la inversión neta en el arrendamiento.

Cuando la Sociedad actúe como arrendatario, presenta el costo del activo arrendado según la naturaleza del bien objeto del contrato, y un pasivo por el mismo monto. Los activos mencionados se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de ganancias o pérdidas de forma tal que se represente el ingreso y/o costo financiero, según corresponda a lo largo de la vida de los contratos.

La tasa de interés implícita se define de forma tal que los costos directos iníciales se incluyen automáticamente en los derechos de cobro del arrendamiento en consecuencia no se añadirán de forma independiente.

Los ingresos originados por arrendamientos operativos se reconocen como ingresos en forma lineal. Los costos directos iníciales incurridos por el arrendador en la contratación se añaden al valor libro de los activos arrendados y se reconocen como gastos a lo largo del período de arrendamiento sobre la misma base de los ingresos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gastos sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento salvo que resulte más representativa otra base sistemática para reflejar el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

La sociedad cuenta con el arrendamiento de su terreno como su vida económica es indefinida y no se traspasará al final del contrato la propiedad el arrendamiento del terreno lo consideramos como operativo.

3.15 Reclasificación

Al 30 de Septiembre de 2012 algunas partidas han sido reclasificadas respecto del año anterior. |

Las partidas reclasificadas son: Dividendos por Pagar a Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Multas y Sanciones a Ingresos Ordinarios, Provisión Vacaciones a Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas y por último Provisión Impuesto Renta a Pasivo por Impuestos Corrientes.

Nota 4 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	Moneda	31/03/2014 M$	31/12/2013 M$
Saldo en Bancos	Pesos Chilenos	4.164	8.480
TOTAL		4.164	8.480

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

a) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

Nota 5 - Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La composición de este rubro al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Marzo de 2014 se detalla a continuación:

	31/03/2014 M$	31/12/2013 M$
Derechos de Uso	6.892	8.645
Deudores Varios	7.732	2.320
TOTAL	14.624	10.965

ACTIVOS FINANCIEROS	Moneda	31/03/2014 M$	31/12/2013 M$
Deudores Comerciales Corrientes	Pesos Chilenos	12.829	14.582
TOTAL		12.829	14.582

IMPORTE EN LIBROS POR DETERIORO DE DEUDORES COMERCIALES Y DERECHOS POR COBRAR		31/03/2014 M$	31/12/2013 M$
Derechos de Uso	Pesos Chilenos	-5937	-5937
		6.892	8.645

Nota 6 – Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de Marzo 2014 y 31 de Diciembre 2013 es el siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	Moneda	31/03/2014 M$	31/12/2013 M$
PPM del ejercicio	pesos chilenos	2.762	2.199
TOTAL		2.762	2.199

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Marzo 2014, es el siguiente:

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	31/03/2014	31/12/2013
	Moneda	M$
Provisión por Impuesto a la Renta	4.327	3.774
Retención 2 da Categoría	210	739
PPM por Pagar	0	283
Impuesto único a los trabajadores	1	6
Total	4.538	4.802

Nota 7 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

Corresponde a un software de gestión XBRL que se encuentra valorizado a su valor de costo, menos las pérdidas acumuladas por concepto de amortización.

Este activo intangible se encuentra disponible en la sociedad para dar cumplimiento con la transformación trimestral de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, en su formato XBRL.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Marzo de 2014, 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Marzo de 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

	Licencias y Software Netos M$	Otros Intangibles Netos M$	Total Intangibles Netos M$
PERIODO ANTERIOR			
Saldo Inicial al 01-01-2013	2.360	0	2.360
Adiciones			
Amortización	-449	0	-449
Saldo Final al 31-12-2013	1.911	0	1.911

	Licencias y Software Netos M$	Otros Intangibles Netos M$	Total Intangibles Netos M$
PERIODO ACTUAL			
Saldo Inicial al 01-01-2014	1.911	0	1.911
Adiciones			
Amortización	-113	0	-113
Saldo Final al 31-03-2014	1.798	0	1.798

Nota 8 - Propiedades, Planta y Equipo

El detalle de propiedades, plantas y equipos al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Marzo 2014, es el siguiente:

	Planta y Equipos Netos M$	Instalaciones fijas, Neto M$	Construcciones Neto M$	Propiedad Plantas y equipos Netos M$
PERIODO ANTERIOR				
Saldo Inicial al 01-01-2013	1.820	2.666	0	4.486
Adiciones- ajustes	206	-123	58.925	59.008
Gastos por depreciación	-712	-1.623		-2.335
Cambio total				0
Saldo Final al 31-12-2013	1.314	920	58.925	61.159

	Planta y Equipos Netos M$	Instalaciones fijas, Neto M$	Construcciones Neto M$	Propiedad Plantas y equipos Netos M$
PERIODO ACTUAL				
Saldo Inicial al 01-01-2014	1.314	920	58.925	61.159
Adiciones- ajustes		334	6.460	6.794
Gastos por depreciación	-184	-154		-338
Cambio total				0
Saldo Final al 31-03-2014	1.130	1.100	65.385	67.615

Con fecha 30 de septiembre del 2013 se dio inicio a la junta general extraordinaria de accionistas donde se les dio a conocer a los socios la aprobación por la Dirección de Obras Municipales al anteproyecto de arquitectura con una vigencia de seis meses con fecha 29 de agosto de 2013 lo cual avala el proyecto a la fecha de cierre de los estados financieros.

	31/03/2014 M$
Obras en Curso	65.385.-

La composición de estos rubros al 31 de Marzo de 2014 se detalla a continuación:

Detalle	M$
Aprobación del Anteproyecto	$ 16.898
Anticipo Firma de Contrato Para Proyecto de Arquitectura	$ 15.596
Anticipo a la Firma del Contrato por Trabajos de Ger. Técnico	$ 13.209
1ºer Estado de Pago Mensual por Trabajos de Ger. Técnico	$ 6.605
Revisión Independiente del Anteproyecto	$ 2.003
Pago de Derechos Municipales al Ingreso del Anteproyecto	$ 2.002
Anticipo por Trabajo de Fusión Predial	$ 1.657
Avance de Medición Topográfica del Terreno	$ 778
Liquidación de Medición Topográfica del Terreno	$ 167
Certificado de Informes Previos	$ 10
Cálculo estructural 50%	$ 6.460
Total Gastos pagados por anticipados	$ 65.385

Nota 9 – Propiedades de Inversión

Son aquellos activos (terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante la explotación en régimen de arrendamiento operativo. En el año comercial 2010, año en que la Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A. preparó sus EE FF bajo normas IFRS, de acuerdo a lo prescrito en la NIC N° 40, la Sociedad decidió valorizar el terreno, según tasación efectuada , con fecha 01.01.2009. Dicha tasación significó un incremento patrimonial de M$466.000.

La Sociedad optó en esa oportunidad por dicha alternativa con el objeto de reflejar el valor real de su principal activo. Sin embargo; no se han efectuado revalorizaciones periódicas formales, debido a que el valor del metro cuadrado de los terrenos que están ubicados alrededor del recinto, no ha sufrido deterioro. A mayor abundamiento, el valor del metro cuadrado al 2014 ascendió aproximadamente entre 26 a 32 UF metro cuadrado, el terreno comprende 2755 Mt2, según publicación en el portal inmobiliario. Por esta razón se ha optado por mantener el valor inicialmente tasado.

SOCIEDAD DE ARTESANOS SANTA LUCÍA S.A.

Estados de Situación Financiera Clasificado

Al 31 de Marzo de 2014, 31 de Diciembre del 2013 y 31 de Marzo de 2013

(Expresados en miles de pesos chilenos (M$))

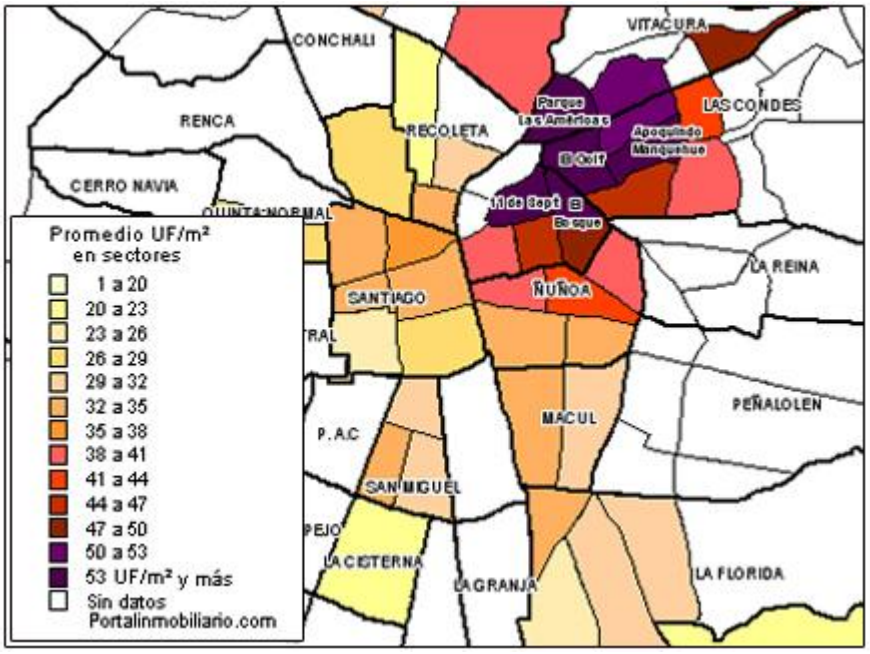

Además, cabe destacar que la Sociedad no cuenta con los flujos de efectivo suficiente como para financiar anualmente los costos de una retasación periódica.

A continuación se presenta el detalle de la propiedad de inversión al 31 de Marzo de 2014 y al 31 de Diciembre de 2013:

		31/03/2014	31/12/2013
PROPIEDADES DE INVERSION	Moneda	M$	M$
Terrenos	Pesos Chilenos	1.712.981	1.712.981
TOTAL		1.712.981	1.712.981

Otros Datos:

BOLETÍN TRIMESTRAL - MERCADO DEL SUELO URBANO - PABLO TRIVELLI Y CIA. LTDA. - Área Metropolitana de Santiago

Zona Analizada: Sector "26a" (Comprendido entre el cuadrante: Alameda, Vicuña Mackenna, General Jofre, Santa Rosa)

			Total por Zona			Precio (UF/m²)			1 - 1.000			1.001 - 5.000			5.001 - 50.000			50.000 o Mas		
Boletín	Trimestre	Año	zona	Cantidad de Ofertas	m² Ofrecidos	Promedio	Mínimo	Máximo	Cantidad de Ofertas	m² Ofrecidos	Precio Promedio UF/m²	Cantidad de Ofertas	m² Ofrecidos	Precio Promedio UF/m²	Cantidad de Ofertas	m² Ofrecidos	Precio Promedio UF/m²	Cantidad de Ofertas	m² Ofrecidos	Precio Promedio UF/m²
124	2°	2013	26a	1	500	35	35	35	1	500	35									
125	3°	2013	26a	1	500	33	33	33	1	500	33									
128	2°	2014	26a	1	370	24,32	24,32	24,32	1	370	24,32									

Datos del Terreno	m²
Área Bruta del Terreno	2.859
Área Afecta a Expropiación	207,1
Área de Apropiación	19,6
Área Neta Total	2671,5

Conclusión: Según este Boletín, el promedio UF/m² del 2013 en el sector "26a" es de **34 UF/m².**

Los importes de ingreso de propiedades de inversión en el período son los siguientes:

IMPORTE DE INGRESO DE PROPIEDADES DE INVERSION	Moneda	31/03/2014 M$	31/12/2013 M$
Montos por Derechos	Pesos Chilenos	40.574	162.039
TOTAL		40.574	162.039

Estos montos se encuentran incluídos en ingresos de actividades ordinarias del Estado de Resultado por Función.

Nota 10 – Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos en cada período se detallan a continuación:

Activos	Moneda Pesos Chilenos	31/03/2014	31/12/2013
Impuestos Diferidos a Provisiones	$	450	1.776
Impuestos Diferidos a Depreciación	$	90	557
		540	2.333
Pasivos			
Impuestos Diferidos a Provisiones	$	1.776	700
Impuestos Diferidos a Depreciación	$	80	866
		1.856	1.566

Nota 11 – Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar.

La composición de Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Marzo 2014, es la siguiente:

CUENTAS POR PAGAR	Moneda Pesos Chilenos	31-03-2014 M$	31-12-2013 M$
Dividendos Mínimos (1)		153.718	153.718
Provisión Vacaciones		1.211	4.715
Retenciones (laborales)		1.412	2.155
Cheques Caducos		1.096	1.096
Honorarios y Sueldos por Pagar		1.594	1.013
Garantía de Arriendo		750	700
	Total	159.781	163.397

(1) Dividendos mínimos

Este monto corresponde a la constitución de la provisión de dividendos mínimos equivalentes al 30% de las utilidades de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley 18.046 de Sociedad Anonimas Abiertas.

El detalle de los dividendos es el siguiente:

Dividendos Mínimos (1)	31-03-2014 M$	31-12-2013 M$
2000	0	0
2001	18.013	18.013
2002	42.473	42.473
2003	36.487	36.487
2004	29.192	29.192
2006	4.357	4.357
1999-2008	19.547	19.547
2010-2011	1.484	1.484
2012	2.119	2.119
2013	46	46
TOTAL	153.718	153.718

(2) Provisión Juicios saldo de 3 cuotas Juicio Juan Ortiz.

Nota 12 – Provisiones a Corto Plazo.

El detalle de este Rubro al 31 de Marzo del 2014 y 31 diciembre 2013 es el siguiente.

	Moneda Pesos Chilenos	31-03-2014 M$	31-12-2013 M$
Provisión Juicios (2)		1.041	4.602

(2) Provisión Juicios saldo de 1 cuota Juicio Juan Ortiz.

Nota 13 – Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

Con fecha 14 de mayo de 2013 a la Sociedad obtuvo un crédito nominal de M$40.000 con 60 cuotas mensuales y sucesivas ascendentes a M$ 998. Las tasas consideradas tanto para la contabilidad de la Sociedad (tasa nominal) como la tasa considerada para estos estados financieros (tasa efectiva) fueron proporcionadas por FINANCOOP.

		31-03-2014	31-12-2013
Cooperativa Financoop	Moneda	M$	M$
Obligación Bco. e Inst. financ. a menos de 1 año	Pesos	6000	8.000
Obligación Bco. e Inst. financ. a más de 1 año	Pesos	28000	28.000
Total		34000	36.000

Antecedentes del crédito financiero:

Banco o Institución Financiera	Amortización (pago de cuotas)	Tasa Interés efectiva	Tasa Interés nominal	Fecha Vencimiento (último pago)	Valor cuota M$	31/03/2014 Corriente M$	31/03/2014 No Corriente M$
Cooperativa de Ahorro y crédito para el Desarrollo	Al vencimiento	1,37%	100,00%	08-06-2018	998.139	6.000	28.000

	31-03-2014	31-12-2013
OBLIGACIONES BCO. E INSTIT. FINANC. C.P.	8.983	11.978
Intereses Diferidos	2.983	3.978
NETO	6.000	8.000
OBLIGACIONES BCO. E INSTIT. FINAN. L.P.	41.922	41.922
Intereses Diferidos L.P.	13.922	13.922
NETO	28.000	28.000

Nota 14 – Capital Propio

Al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Marzo 2014 el capital suscrito y pagado asciende a M$1.037.858 y está representado por 4.200 acciones.

Nota 15 – Ingresos y Costos Ordinarios

La composición de los ingresos es la siguiente:

CLASES DE INGRESOS ORDINARIOS	Acumulado 01/01/2014 31/03/2014 M$	01/01/2013 31/03/2013 M$
Derechos de Uso	40.574	40.505
Espacios Publicitarios	11.016	6.309
Arriendo de Locales	2.190	4.884
Multas y Sanciones	510	254
Espacios Telefónicos		
TOTAL	54.290	51.952

El detalle y total de los costos de venta reconocidos por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Marzo 2014 y 2013 es el siguiente:

CLASES DE COSTO DE VENTA	Acumulado 01/01/2014 31/03/2014 M$	01/01/2013 31/03/2013 M$
Contribuciones	0	0
Electricidad	5.516	3.938
Mantención y Reparación	69	809
Uniformes Guardias	46	101
Agua	315	249
TOTAL	5.946	5.097

El detalle de los beneficios y gastos por empleados registrados durante los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2013, 31 de Marzo 2014 y 2013 es el siguiente:

	Acumulado	
	01/01/2014	01/01/2013
CLASES DE GASTO DE LOS EMPLEADOS	31/03/2014	31/03/2013
	M$	M$
Sueldos y Salarios	6.698	7.428
Remuneración Extraordinaria	1.674	1.933
Gratificaciones	3.005	3.018
Aguinaldo y Bonos	1.345	2.650
Movilización y Colación	3.263	2.438
Indemnizaciones	1.703	1.872
Aportes Previsionales	937	998
TOTAL	18.625	20.337

Nota 16 – Ganancia por Acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

	Acumulado	
	01-01-2014	01-01-2013
Ganancia (pérdida) básica por acción	31-03-2014	31-03-2013
	M$	M$
Ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	11.473	6.593
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	11.473	6.593
Promedio Ponderado de número de acciones Básico	4.200	4.200
Ganancia (Pérdida) Básica en acción	2,732	1,570

Nota 17 – Contingencias

Según la información proporcionada por el Abogado de la Sociedad, los Juicios pendientes que mantiene la Sociedad son:

1° **Juicio laboral**, seguido ante el 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, caratulado "Calbul y otro con Sociedad de Artesanos Santa Lucia S.A.", RIT O-2803-2010; esta causa fue iniciada por demanda de Mario Calbul Marihuen y Don Carlos Avello Durán. La causa se encuentra actualmente archivada y siendo su última gestión el pago de la totalidad de capital adeudado con fecha 26 de Octubre de 2013, si bien pudieren existir costas pendientes estas no han sido tasadas ni apreciadas.

2° **Juicio Laboral**, 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, causa RIT 0-3835-2013 Caratulada "Ortíz Blanco con Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A." Esta causa fue iniciada por el ex gerente de la sociedad Juan Eduardo Ortíz Blanco, en la cual se reconocen los fundamentos de la demanda y con el sólo objeto de poner término al litigio se aviene en la suma de $5.204.400.- pagaderos en 5 cuotas iguales y sucesivas de $1.040.880.- pagaderas los días 20 de cada mes y la última de ellas el 21 de abril del 2014. Actualmente ya se ha efectuado el pago de la primera de la primera cuota, debiendo provisionarse contablemente el resto de ellas. Al 31 de Marzo del 2014 sólo queda una cuota por pagar.

3° **Juicios Civiles , actualmente** se sustancia el juicio ROL C-11387-20132 caratulado "Quiroz Lazcano con Calderón y Otros", ante el 22° Juzgado Civil de Santiago, iniciado por la actual presidenta del directorio doña Isabel Quiroz Lazcano y otros de conformidad al artículo 163 bis de la ley 18048 sobre sociedades anónimas, por el cual se busca la indemnización de perjuicios a favor de la sociedad por parte de los ex Directores Mirtha Marilaf Ancahuala, Silvano Calderón Espinoza y ex Gerente Juan Eduardo Ortíz Blanco, por su responsabilidad en la suscripción de contratos no autorizados por el directorio. La suma demandada es la cantidad de $19.813.500.- (diecinueve millones ochocientos trece mil quinientos pesos).Actualmente esta causa se encuentra en estado de ser notificada y vigente una medida cautelar de prohibición de celebrar actos y contratos sobre las acciones que son titulares los ex directores demandados.

Nota 18 - Remuneración del Directorio

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de noviembre de 2009 se aprobó asignar un total de $1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) al pago de directores a Junio de 2013. Este monto se distribuía de la siguiente manera: 45,2% al encargado de proyectos; 33,4% al encargado de la feria; 21,4% al encargado de finanzas; y el porcentaje restante a los directores por concepto de asistencia en base a una UF mensual.

En reunión de directorio de fecha 6 de agosto de 2013 se acordó que el monto de $1.200.000 (un millón doscientos mil pesos), a partir de Julio de 2013 se distribuirá de la siguiente manera: 1 UF mensual (como máximo) a cada director titular por asistencia a reuniones de directorio, y el monto restante se dividirá en la misma proporción (33,33%) entre los cargos de encargado de administración, encargado de finanzas y encargado de proyectos.

Nota 19 - Medio Ambiente

Acorde con las políticas medioambientales, la Sociedad no ha presentado reparos frente a sus instalaciones o procesos operacionales por lo que no ha debido efectuar desembolsos relacionados con el cumplimiento de disposiciones legales de protección al medio ambiente, así como no ha requerido comprometer desembolsos futuros por los mismos conceptos.

Nota 20 – Factores de Riesgo

La Sociedad tiene identificados sus principales factores de riesgos y ha definido diferentes políticas para enfrentarlos de acuerdo a la naturaleza, a su probabilidad de ocurrencia y al impacto que provocaría la misma.

20.1 Riesgo de Actividad Económica en Chile

Para enfrentar este riesgo que podría deteriorar la calidad de pago de los clientes de Sociedad de Artesanos Santa Lucía S.A., la Sociedad ha resulto mantener un monitoreo permanente de la actividad económica, la administración con los clientes a profundizado en el conocimiento de sus actividades comerciales, de esta manera, frente a un eventual debilitamiento de algún sector o

región, podremos generar estrategias conjuntas con dichos clientes para reducir los efector de una menor actividad.

20.2 Riesgo de Cartera

El riesgo de cartera definido como la posibilidad de que los clientes no cancelen sus cuotas u obligaciones, se encuentra mitigado gracias a la implementación de políticas de riesgos que buscan conocer el ciclo del negocio los flujos de caja, tendencia y niveles de venta de nuestros clientes, entre otras variables que forman parte de un sistema de evaluación acucioso y conservador.

20.3 Riesgo de Competencia

El principal elemento que mitiga este riesgo, es que la sociedad mantiene en arriendo todos los derechos asociados.

Nota 21 - Hechos Relevantes

Con fecha 28 de Marzo de 2008 se otorgó Permiso de Edificación bajo el N° 14.017, según la solicitud DOM 35.232, con una superficie edificada de 2.059,47 m2 y de 3 pisos de altura, destinado a comercio ubicado en calle Avda. Alameda O´Higgins N° 510 sector 19 – N manzana 3 Predio 20 Sector Urbano Zona A-6 del Plano Regulador.

Al solicitar la Recepción Final de las obras se deberá cumplir o acreditar lo siguiente:

1 Fusión predial aprobada y archivada en el conservador de bienes raíces.
2 Contrato de arriendo vigente por cuota de 37 estacionamientos requerido por ordenanza local.
3 Aplicación de pintura intumescente, mediante certificado de la empresa respectiva, de acuerdo a resistencia al fuego definida en las especificaciones técnicas.

Como el Proyecto no se llevó a cabo, se presentó un nuevo Proyecto el cual está en la Dirección de Obras de la Ilustre Municipalidad de Santiago.

Con fecha 26 de marzo de 2013 se llevó a cabo Junta General Extraordinaria de Accionistas donde se seleccionó propuesta arquitectónica para desarrollar proyecto de construcción de la nueva feria.
La sociedad cuenta con un Gerente General, cuya ratificación y asignación de poderes consta en acta reducida a escritura pública de fecha 1 de agosto de 2013 suscrita ante Notario Público don Clovis Toro Campos, Titular de la Décimo Tercera Notaría de Santiago.

Nota 22 - Hechos Posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole que pudieran afectar significativamente su contenido y/o presentación.